



Dependencia: **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala**

Área: **Departamento de Planeación, Proyectos y Presupuestos.**

Expediente: **2019.**

Asunto: **Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No: CAPAMI-OT-11-19.**

Iguala de la Independencia, Gro a 18 de abril de 2019.

ARQ. PRIMO FIGUEROA MALDONADO

PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

CALLE BENITO JUAREZ S/N, COL. SAN JUAN DE DIOS, C.P: 40306

TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 2, 3, 10, 13, 26 fracción I, 27 fracción III, 30 fracción I, 31,41 y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, **La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala**, convoca al interesado a participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado que se indica, con el objeto de realizar trabajos de: **CONSTRUCCION DE PLANTA DE PRETRATAMIENTO POR MEDIOS DE SEDIMENTACION EN LA LOCALIDAD EL TOMATAL, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO**, de conformidad con las bases, requisitos de participación y procedimiento siguientes:

- I. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
- II. UBICACIÓN: Localidad El Tomatal, Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.
- III. ORIGEN DE LOS RECURSOS: Recursos Propios. -Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019.
- IV. FECHA LÍMITE DE ACEPTACIÓN: **El día 23 de abril de 2019**, será la fecha límite para que manifieste por escrito que acepta o no participar, si es afirmativo, presentará su propuesta en la fecha que se le indique.



- V. FECHA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS: **23 de abril de 2019 a las 09:30 horas.**
- VI. JUNTA DE ACLARACIONES: **23 de abril de 2019 a las 11:30 horas.**
- VII. RECEPCIÓN DE PROPUESTA: **29 de abril de 2019 a las 14:00 horas.**
- VIII. FALLO: **02 de mayo de 2019 a las 14:00 horas.**
- IX. FIRMA DE CONTRATO: **03 de mayo de 2019 a las 11:00 horas.**
- X. FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: **06 de mayo de 2019.**
- XI. FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS: **19 de julio de 2019.**
- XII. PLAZO DE EJECUCIÓN: **75 días naturales.**
- XIII. LUGAR DE LOS EVENTOS: El lugar de reunión será en las oficinas de CAPAMI, sita en Calle Ignacio Maya s/n, col. Centro, C.P. 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero en los horarios indicados.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia a través de la Dirección de Planeación, Proyectos y Presupuesto, con base en el análisis Cuantitativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato al participante, siempre y cuando, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Anexo a la presente, se le entregan las bases al presente procedimiento en forma impresa y electrónica.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Lic. Benjamín Domínguez Martínez
 Director General de CAPAMI

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
 DE IGUALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 2018-2021





Dependencia: **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala**

Área: **Departamento de Planeación, Proyectos y Presupuestos.**

Expediente: **2019.**

Asunto: **Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No: CAPAMI-OT-11-19.**

Iguala de la Independencia, Gro a 18 de abril de 2019.

ARQ. RAUL ERNESTO FLORES LAUREANO

REPRESENTANTE LEGAL

ROEDES CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

CALLE ALAMOS MZA. 8 LOTE 6, COL. JARDINES DEL SUR, C.P.: 39074

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 2, 3, 10, 13, 26 fracción I, 27 fracción III, 30 fracción I, 31, 41 y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, **La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala**, convoca al interesado a participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado que se indica, con el objeto de realizar trabajos de: **CONSTRUCCION DE PLANTA DE PRETRATAMIENTO POR MEDIOS DE SEDIMENTACION EN LA LOCALIDAD EL TOMATAL, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO**, de conformidad con las bases, requisitos de participación y procedimiento siguientes:

- I. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
- II. UBICACIÓN: Localidad El Tomatal, Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.
- III. ORIGEN DE LOS RECURSOS: Recursos Propios. -Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2019.
- IV. FECHA LÍMITE DE ACEPTACIÓN: **El día 23 de abril de 2019**, será la fecha límite para que manifieste por escrito que acepta o no participar, si es afirmativo, presentará su propuesta en la fecha que se le indique.



- V. FECHA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS: **23 de abril de 2019 a las 09:30 horas.**
- VI. JUNTA DE ACLARACIONES: **23 de abril de 2019 a las 11:30 horas.**
- VII. RECEPCIÓN DE PROPUESTA: **29 de abril de 2019 a las 14:00 horas.**
- VIII. FALLO: **02 de mayo de 2019 a las 14:00 horas.**
- IX. FIRMA DE CONTRATO: **03 de mayo de 2019 a las 11:00 horas.**
- X. FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: **06 de mayo de 2019.**
- XI. FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS: **19 de julio de 2019.**
- XII. PLAZO DE EJECUCIÓN: **75 días naturales.**
- XIII. LUGAR DE LOS EVENTOS: El lugar de reunión será en las oficinas de CAPAMI, sita en Calle Ignacio Maya s/n, col. Centro, C.P. 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero en los horarios indicados.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia a través de la Dirección de Planeación, Proyectos y Presupuesto, con base en el análisis Cuantitativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato al participante, siempre y cuando, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

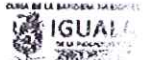
Anexo a la presente, se le entregan las bases al presente procedimiento en forma impresa y electrónica.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Lic. Benjamín Domínguez Martínez
 Director General de CAPAMI

COMISIÓN DE AGUA POTABLE
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
 DE IGUALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL



Dependencia: **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala**

Área: **Departamento de Planeación, Proyectos y Presupuestos.**

Expediente: **2019.**

Asunto: **Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No: CAPAMI-OT-11-19.**

Iguala de la Independencia, Gro a 18 de abril de 2019.

LIC. FLORELY GUTIÉRREZ RAMÍREZ

REPRESENTANTE LEGAL

GRUPO TORRE FUERTE FYG S.A. DE C.V.

CARR. CHILPANCINGO-CHICHIHUALCO KM.1, COL. IZQUIAPAN, C.P: 39018
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 2, 3, 10, 13, 26 fracción I, 27 fracción III, 30 fracción I, 31,41 y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, **La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala**, convoca al interesado a participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado que se indica, con el objeto de realizar trabajos de: **CONSTRUCCION DE PLANTA DE PRETRATAMIENTO POR MEDIOS DE SEDIMENTACION EN LA LOCALIDAD EL TOMATAL, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO**, de conformidad con las bases, requisitos de participación y procedimiento siguientes:

- I. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Precios Unitarios y Tiempo Determinado.
- II. UBICACIÓN: Localidad El Tomatal, Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.
- III. ORIGEN DE LOS RECURSOS: Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019.
- IV. FECHA LÍMITE DE ACEPTACIÓN: **El día 23 de abril de 2019**, será la fecha límite para que manifieste por escrito que acepta o no participar, si es afirmativo, presentará su propuesta en la fecha que se le indique.



- V. FECHA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS: **23 de abril de 2019 a las 09:30 horas.**
- VI. JUNTA DE ACLARACIONES: **23 de abril de 2019 a las 11:30 horas.**
- VII. RECEPCIÓN DE PROPUESTA: **29 de abril de 2019 a las 14:00 horas.**
- VIII. FALLO: **02 de mayo de 2019 a las 14:00 horas.**
- IX. FIRMA DE CONTRATO: **03 de mayo de 2019 a las 11:00 horas.**
- X. FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: **06 de mayo de 2019.**
- XI. FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS: **19 de julio de 2019.**
- XII. PLAZO DE EJECUCIÓN: **75 días naturales.**
- XIII. LUGAR DE LOS EVENTOS: El lugar de reunión será en las oficinas de CAPAMI, sita en Calle Ignacio Maya s/n, col. Centro, C.P. 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero en los horarios indicados.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia a través de la Dirección de Planeación, Proyectos y Presupuesto, con base en el análisis Cuantitativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato al participante, siempre y cuando, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Anexo a la presente, se le entregan las bases al presente procedimiento en forma impresa y electrónica.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
 DE IGUALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 2018-2021

 Lic. Benjamín Domínguez Martínez
 Director General de CAPAMI